SOLICITUD DE PEDIDO
COPIA CERTIFICATA DE ACTA DE NACIMIENTO

PARA ORDERNAR: El nacimiento debe haber ocurrido en el condado de Polk y estar dentro de los seis meses de la ocurrencia.

NOTA: Después de los seis meses, ordenes deben ser procesadas a través del registro civil del estado de Oregon. Por favor llame 1 – 888-896-4988 acceda al sitio web: https://www.oregon.gov/oha/PH/BirthDeathCertificates/GetVitalRecords/Pages/index.aspx/es

COSTO: $25.00 CADA

COPIAS REQUERIDAS: _____

ENVIE A: Polk County Public Health
182 SW Academy Street, Suite 302
Dallas, OR 97338-1922

TELEFONO: 503-623-8175
FAX: 503-831-3499

SI HACE EL PEDIDO POR CORREO, POR FAVOR INCLUYA UN CHEQUE O GIRO POSTAL Y UNA COPIA DE SU IDENTIFICACION CON FOTO.

COPIA CERITIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO			
NOMBRE DEL NIÑO (PRIMERO/SEGUNDO NOMBRE /APELLIDO):		FECHA DE NACIMIENTO (MES/DIA/AÑO):	
LUGAR DE NACIMIENTO:			
PERSONA SOLICITANDO EL ACTA DE NACIMIENTO (NOMBRE CON LETRA DE MOLDE):		RELACION AL INFANTE:	
FIRMA:		FECHA:	
DOMICILIO:	CIUDAD:	ESTADO:	CODIGO POSTAL:
CORREO ELECTRONICO:			
NUMERO DE TELEFONO:	NUMERO DE LICENCIA/ID	TIPO DE PAGO:	

Envíe por correo con pago y una copia de identificación con foto:
Vital Records
182 SW Academy Street, Suite 302,
Dallas OR, 97338